

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

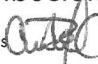
Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad INVERSIONES JAGHIS S.A.S, identificada con el NIT. 900.703.264 – 1 y representada legalmente por la señora Sandra Sierra, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2015, efectuó los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2015	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 52,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 49,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 46,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 43,000
2016	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 119,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 112,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 109,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 101,000
2017	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 152,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 168,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 153,000
	4 - (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 125,000
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 129,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 137,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los tres (3) días del mes de octubre de 2018.



ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes 

Revisado por: Daniela Ardila 